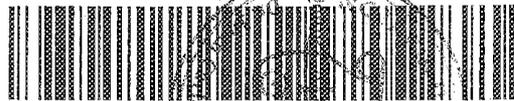




Factura: 001-002-000010244



20151701015P05855



NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO  
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO  
EXTRACTO

Escritura N°:		20151701015P05855					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (11:2)					
<b>OTORGANTES</b>				<b>OTORGADO POR</b>			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	VITALAGRO CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1791812816001		GERENTE GENERAL	CARLOS VINICIO CEVALLOS SALTOS
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia			Cantón			Parroquia	
PICHINCHA			QUITO			SAN BLAS	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		35000.00					

NOTARIO(A) JUAN CARLOS MORALES LASSO  
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO  
NOTARIO DECIMO QUINTO



1 ...rio

2

3 2015-17-01-015-P05855

4 Factura No.10244

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS  
ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA VITALAGRO  
CIA. LTDA.

CAPITAL: USD. 66.510,00

AUMENTO: USD. 35.000,00

CAPITAL ACTUAL USD.101.510,00

Di 3 copias

J.R

En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador hoy día, VIERNES SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE, ante mi Doctor JUAN CARLOS MORALES LASSO, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito comparece a la suscripción de la presente escritura, el señor Ingeniero CARLOS VINICIO CEVALLOS SALTOS, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía VITALAGRO CIA, LTDA, conforme se justifica con el nombramiento, que se agrega como habilitante, el compareciente es ecuatoriano, mayor de edad,

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO  
NOTARIO DECIMO QUINTO

1 domiciliado en esta ciudad de Quito, de estado civil casado y  
2 legalmente capaz para contratar e interviene por los derechos  
3 que representa, a quien de conocerle doy fe; y, me pide que  
4 eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:  
5 SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su  
6 cargo sírvase insertar, una de Aumento de Capital y Reforma de  
7 Estatutos contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA.-  
8 COMPARECIENTE.- Comparece a la suscripción de la presente  
9 escritura, el señor Ing. CARLOS VINICIO CEVALLOS SALTOS,  
10 en calidad de Gerente General y Representante Legal de la  
11 Compañía VITALAGRO CIA, LTDA, conforme se justifica con el  
12 nombramiento, que se agrega como habilitante, el compareciente  
13 es ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de  
14 Quito, de estado civil casado y legalmente capaz para contratar  
15 e interviene por los derechos que representa. SEGUNDA.-  
16 ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública celebrada  
17 ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor  
18 Remigio Poveda, el cuatro de diciembre del dos mil uno,  
19 legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el  
20 veinte y siete de diciembre del dos mil uno, se constituyó la  
21 Compañía VITALAGRO CIA, LTDA, con un capital de  
22 QUINIENTOS DIEZ DOLARES AMERICANOS, dividido en  
23 quinientas diez participaciones del valor de un dólar cada una.  
24 b) La Junta General Extraordinaria y Universal de socios,  
25 celebrada el veinte y seis de octubre del dos mil quince, resolvió  
26 el aumento de capital y reforma de estatuto social de la  
27 compañía, conforme consta del acta respectiva que se agrega  
28 como documento habilitante. TERCERA.- AUMENTO DE

1 CAPITAL.- Con los antecedentes expuestos y en cumplimiento a  
2 lo resuelto en la Junta General Extraordinaria y Universal de  
3 Socios celebrada el veinte y seis de octubre del dos mil quince, **0000002**  
4 el señor ingeniero CARLOS VINICIO CEVALLOS SALTOS, en  
5 calidad de Gerente General y Representante Legal, declara que  
6 el capital social de la compañía VITALAGRO CIA, LTDA, se  
7 aumenta en la cantidad de TREINTA Y CINCO MIL DOLARES  
8 AMERICANOS, en numerario y al contado, que sumados al  
9 capital actual de sesenta y seis mil quinientos diez dólares, el  
10 nuevo capital social de la compañía es de CIENTO UN MIL  
11 QUINIENTOS DIEZ DOLARES AMERICANOS, dividido en ciento  
12 un mil quinientas diez participaciones de un dólar cada una.  
13 CUARTA.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del  
14 aumento de capital acordado y en cumplimiento a lo resuelto en  
15 la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada  
16 el veinte y seis de octubre del dos mil quince, se reforma el  
17 Artículo cuarto y cláusula quinta del Estatuto Social de la  
18 compañía, en lo referente al capital social, los mismos que dirán:  
19 ARTICULO CUARTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital  
20 social de la compañía es de CIENTO UN MIL QUINIENTOS DIEZ  
21 DOLARES AMERICANOS, dividido en ciento un mil quinientas  
22 diez participaciones sociales iguales, acumulativas e  
23 indivisibles de un valor de un dólar cada una, capital social que  
24 se encuentra íntegramente suscrito y pagado en numerario y al  
25 contado.- CLAUSULA QUINTA.- INTEGRACIÓN DEL CAPITAL  
26 SOCIAL.- En virtud del aumento del capital social resuelto, el  
27 nuevo capital social de la Compañía queda integrado de  
28 conformidad con el siguiente cuadro de integración de capital:

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO  
NOTARIO DECIMO QUINTO

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL AUMENTADO	CAPITAL TOTAL	NRO. PART.
CARLOS ALFREDO CEVALLOS	665,00	350,00	1.015,00	1.015
NANCY MARGOTH CASTRO LOPEZ	665,00	350,00	1.015,00	1.015
CARLOS VINICIO CEVALLOS SALTOS	65.180,00	34.300,00	99.480,00	99.480
TOTAL	66.510,00	35.000,00	101.510,00	101.510

QUINTA.- DECLARACIONES.- El compareciente declara bajo juramento: a) que el presente aumento de capital, los socios lo realizan con sus propios recursos, en numerario y al contado, los mismos que se encuentran correctamente contabilizados, en los libros de la compañía y que depositará el capital pagado en la cuenta de la compañía, una vez que se legalice el presente aumento de capital, b) que el capital se encuentra correctamente integrado, de conformidad con el cuadro de integración de capital que consta en la presente escritura.

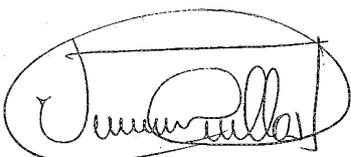
SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan como documentos habilitantes, copia del acta de Junta General Extraordinaria y Universal de socios, celebrada el veinte y seis de octubre del dos mil quince y el nombramiento respectivo del compareciente. Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta clase de instrumentos. Firmado) Abogado Marcelo Defaz con matrícula número doce mil ciento siete del Colegio de Abogados de Pichincha. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para la celebración de la presente escritura pública se observaron los preceptos

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO  
NOTARIO DECIMO QUINTO

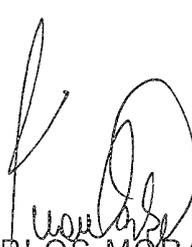


1 legales del caso, y, leída que les fue íntegramente la  
2 presente escritura al compareciente, por mí el Notario, se  
3 ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy  
4 fe.-

0000003

5  
6  
7   
8 

9 ING. CARLOS VINICIO CEVALLOS SALTOS C.C.No: 171222017-5  
10 GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA VITALAGRO CIA. LTDA.

11  
12  
13   
14  
15 DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO  
16 NOTARIO DECIMO QUINTO

17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
El Nota...

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 171222017-8

APELLIDOS Y NOMBRES: CEVALLOS SALTOS CARLOS VINICIO

LUGAR DE NACIMIENTO: TAMBORANHA ACREATO LA GUAYAS

FECHA DE NACIMIENTO: 1975-10-12

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado

LEONOR A TELLO CASTRO



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ENL. AGRICULTOR

V044257244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CEVALLOS CARLOS ALFREDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: SALTOS MARTINA YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: A. BACHUERED MORENO 2014-03-18

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-03-18




*Carroll*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

019  
 019 - 0074  
 NÚMERO DE CERTIFICADO

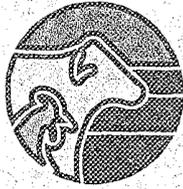
1712220175  
 CÉDULA  
 CEVALLOS SALTOS CARLOS VINICIO

PROVINCIA: CANTÓN

DESCRIPCIÓN: PARROQUIA

ZONA

*[Signature]*  
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



**vitalagro** cia. lttda.  
soluciones agropecuarias



0000004

Quito, 17 de abril del 2014

Señor Ing.  
Carlos Vinicio Cevallos Saltos  
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **VITALAGRO CIA. LTDA.** reunida en esta ciudad de Quito, el 16 de abril del 2014, decidió elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el período estatutario de dos años a partir de la inscripción de este nombramiento.

Usted como Gerente General, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo en especial los determinados en el Art. Veinticinco de los Estatutos de la Compañía.

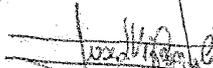
La Compañía **VITALAGRO CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Remigio Poveda Vargas, el 4 de diciembre del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 27 de diciembre del mismo año; instrumento en el cual consta el Estatuto Social vigente de la Compañía.

En nombre de la Compañía me complazco por tan merecida designación y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Conforme lo dispone el Art. 18 de la Ley Notarial  
Doy fe que las fotocopias que antecede en  
# 01 fojas útiles; guardan conformidad y  
exactitud con el documento que me fue exhibido

Atentamente,

22 MAY 2014

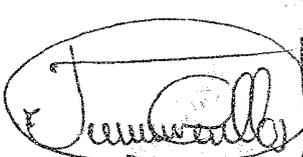
  
Ing. José Luis Vizcarra Chiriboga  
SECRETARIO  
DE LA JUNTA DE SOCIOS



ACEPTO, la designación de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **VITALAGRO CIA. LTDA.** constante en el presente nombramiento.



Quito, 17 de abril del 2014

  
Ing. Carlos Vinicio Cevallos Saltos  
C.I. 171222017-5

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	13961
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5441
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	17/04/2014
FECHA ACERTACION:	17/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VITALAGRO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712220175	CEVALLOS SALTOS CARLOS VINICIO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 5258 DEL: 27/12/2001 NOT: DECIMO SEXTO DEL: 4/12/2001 L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014

Conforme lo dispone el Art. 18 de la Ley Notarial  
Doy fe que las fotocopias que anteceden en  
# 01 fojas útiles; guardan conformidad y  
exactitud con el documento que me fue exhibido.

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

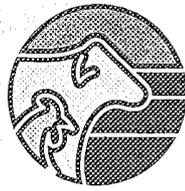
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARCEL

22 MAY 2014

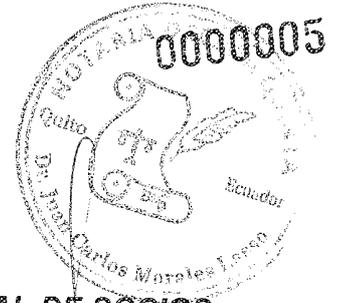


Página 1 de 1

Nº 0557422



cia. Ltda.  
**vitalagro**  
soluciones agropecuarias



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑIA VITALAGRO CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día veinte y seis de octubre del dos mil quince, a las 11H00 en el domicilio de la compañía ubicado en la calle 40, E5-140 y Av. Eloy Alfaro, sector Anansayas, Se reúnen los señores: CARLOS ALFREDO CEVALLOS, con un capital de \$665,00, NANCY MARGOTH CASTRO LOPEZ, con un capital de \$665,00 y el Ing. CARLOS VINICIO CEVALLOS SALTOS, con un capital de \$ 65.180, socios de la compañía VITALAGRO CIA. LTDA., quienes representan el cien por ciento de capital social, por lo tanto encontrándose presente la totalidad del capital social, por unanimidad, deciden constituir en Junta General Extraordinaria y Universal de socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**

Preside la junta el señor CARLOS ALFREDO CEVALLOS, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Ing. CARLOS VINICIO CEVALLOS SALTOS, Gerente General de la misma, el señor presidente dispone que por secretaría se tome lista a los asistentes, concluida con la misma el señor secretario certifica la asistencia del cien por ciento del capital social, por lo que el señor Presidente declara instalada la junta y solicita que se de lectura al orden del día a tratarse, concluida con la misma y por no existir observación alguna se entra a tratar el mismo.

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta, me he permitido realizar esta junta a pedido de todos los socios, con el fin de tratar sobre el aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos de compañía, por cuanto la compañía con el último aumento mantiene un capital social de \$ 66.510,00 dólares, a la fecha la actividad de la compañía ha crecido y se hace necesario hacer mayor inversión y buscar financiamiento en las Instituciones Financieras, por lo que mociona que se haga un aumento del capital social en la cantidad de TREINTA Y CINCO MIL DÓLARES AMERICANOS, mediante aporte en numerario y al contado y se reforme el estatuto en lo referente al capital social. Toma la palabra el señor Ing. Carlos Vinicio Cevallos y manifiesta: que esta de acuerdo con lo manifestado por el señor Presidente y apoya su moción, por lo que la junta luego de las deliberaciones respectivas por unanimidad resuelve aumentar el



vitalagro<sup>cia. ltda.</sup>  
soluciones agropecuarias

capital social de la compañía en la cantidad de TREINTA Y CINCO MIL DOLARES AMERICANOS, mediante aporte en numerario y al contado, que sumados al capital actual de sesenta y seis mil quinientos diez dólares, el nuevo capital social de la compañía es de CIENTO UN MIL QUINIENTOS DIEZ DOLARES AMERICANOS, y en virtud del aumento del capital resuelto la Junta resuelve reformar al estatuto social referente al capital social, esto es el artículo cuarto y la cláusula quinta, los mismos que dirán:

**ARTICULO CUARTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía es de CIENTO UN MIL QUINIENTOS DIEZ DOLARES AMERICANOS, dividido en ciento un mil quinientas diez participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de un dólar cada una, capital social que se encuentra íntegramente suscrito y pagado en numerario y al contado.

**CLAUSULA QUINTA.- INTEGRACIÓN DE CAPITAL.-** En virtud del aumento del capital social resuelto el nuevo capital social de la Compañía queda integrado de conformidad con el siguiente cuadro de integración de capital:

SOCIO	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL AUMENTADO	CAPITAL TOTAL	NRO. PART.
CARLOS ALFREDO CEVALLOS	665.00	350.00	1.015.00	1.015
NANCY MARGOTH CASTRO LOPEZ	665.00	350.00	1.015.00	1.015
CARLOS VINICIO CEVALLOS SALTOS	65.180,00	34.300.00	99.480.00	99.480
TOTAL	66.510.00	35.000.00	101.510.00	101.510

Además la junta resuelve, exonerar la publicación de derecho preferente, por cuanto todos los socios conocen del aumento de capital y se comprometen a cancelar el aumento de capital dentro del plazo de 8 días.-



cia. Ltda.  
**vitalagro**  
soluciones agropecuarias



Una vez agotado el orden del día el señor Presidente, concede un receso para redactar el acta respectiva, concluida con la misma se reinstala la junta, se da lectura a la presente acta y por no existir observación alguna se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes junto con el Presidente y Secretario que certifica.

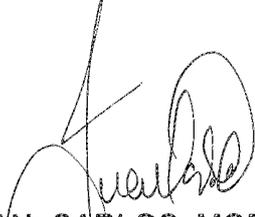
Siendo las 12h00, se da por terminado la junta.

**CARLOS ALFREDO CEVALLOS,  
PRESIDENTE-SOCIO**

**Ing. CARLOS VINICIO CEVALLOS SALTOS  
SECRETARIO- GERENTE GENERAL-SOCIO**

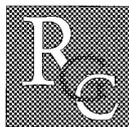
**NANCY MARGOTH CASTRO LOPEZ  
SOCIA**

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA  
TERCERA COPIA CERTIFICADA QUE CONTIENE LA  
ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA  
VITALAGRO CIA. LTDA., DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA  
EN QUITO A SEIS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.

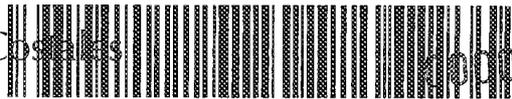


DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO  
NOTARIO DECIMO QUINTO





Dra. Rocío García Costales



000007

Factura: 001-002-000014976

20151701017002597

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES  
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO  
RAZÓN MARGINAL N° 20151701017002597

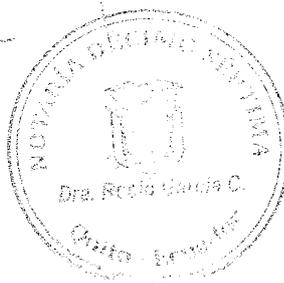
MATRIZ	
FECHA:	6 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (16:15)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA VITALAGRO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-12-2001
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VITALAGRO CIA. LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791812616001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPANIA VITALAGRO CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-11-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20151701015P05855

Notaría

NOTARIO(A) ROCIO ELINA GARCIA COSTALES  
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO



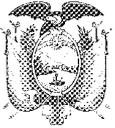
Notaría Décimo Séptima  
Quito, D.M.



Dra. Rocío García Costales

0000008

RAZON: Con esta fecha, tomo nota al margen en la escritura matriz de: CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA VITALAGRO CIA. LTDA., otorgada, en esta Notaría, el cuatro de diciembre del dos mil uno, de su escritura pública de: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA VITALAGRO CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Quito, Dr. JUAN CARLOS MORALES LASSO, el seis de noviembre del dos mil quince.- Quito a, nueve de noviembre del dos mil quince.



Notaría

DRA. ROCÍO ELINA GARCIA COSTALES  
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO.



Notaría Décimo Séptima  
Quito, D.M.

TRÁMITE NÚMERO: 75905

* 4 8 3 4 1 7 3 B J K Z R 7 I *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)**

NÚMERO DE REPERTORIO:	52527
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5730
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1712220175	CEVALLOS SALTOS CARLOS VINICIO	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

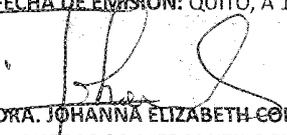
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (NO ASOCIADA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /06/11/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	VITALAGRO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 5258 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DEL 2001.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN DEL RM Q. 2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLALBA



